

viernes 13 de mayo de 2022

## Diputación convoca 36 becas de formación teórico-práctica en el marco del Plan Empleo Verde del proyecto FIREPOCTEP

El objetivo de esta convocatoria es favorecer la formación asociada a la promoción del emprendimiento y la creación de empleo verde en la provincia



Descargar imagen

La Diputación de Huelva, a través del Área de Desarrollo Territorial, convoca un total de 36 becas de formación teórico-práctica en el marco del Plan Empleo Verde del proyecto transfronterizo FIREPOCTEP, del que la institución provincial es entidad socia, aprobado en la cuarta convocatoria de proyectos estratégicos o estructurantes dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza POCTEP 2014-2020.

El objetivo de esta convocatoria es, por un lado, favorecer el contacto de las personas beneficiarias con el

mundo laboral y su formación a través de una acción teórico-práctica asociada a la promoción del emprendimiento y la creación de empleo verde en la silvicultura, la economía circular y la buena gobernanza de los recursos forestales y, por otro, favorecer la formación para el incremento de las capacidades de la población rural en la gestión de espacios forestales.

Estas 36 becas de formación se reparten entre dos programas. El primero, 'Plan de formación para el incremento de las capacidades de la población rural en la gestión de espacios forestales', oferta 20 becas de carácter personal para la realización de una acción teórico-práctica basada en los certificados profesionales denominada 'Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes', cuyo [plazo de presentación de solicitudes](https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15536&entity=635&siteCode=DIPHUE_SEDE) [ [https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15536&entity=635&siteCode=DIPHUE\\_SEDE](https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15536&entity=635&siteCode=DIPHUE_SEDE) ] finaliza el próximo 26 de mayo.

Esta acción tendrá una duración de 230 horas aproximadamente, más una formación transversal de 70 horas (sensibilización medioambiental, Igualdad de género, prevención de riesgos y actividades transnacionales), además de 200 horas de prácticas en los ayuntamientos haciendo un total aproximado de 500 horas.

Podrán solicitar estas becas las personas mayores de 18 años, que dispongan de una titulación mínima de ESO o equivalente y que estén empadronadas, a fecha de la solicitud, en cualquier municipio de la provincia de Huelva con una antigüedad mínima de 1 mes, entre otros requisitos.

La formación teórica se realizará en El Campillo y la parte práctica, hasta completar el total de 5 meses, se realizará en los ayuntamientos de Almonaster la Real, La Zarza, El Campillo o Zalamea la Real. Las prácticas se llevarán a cabo con un máximo de 25 horas semanales, a razón de 5 horas al día, preferentemente en horario de mañana, pudiendo ajustarse el número de horas diarias sin sobrepasar el cómputo semanal así como el horario en función de las circunstancias particulares de cada ayuntamiento.

La segunda acción formativa ofrece un total de 16 becas de carácter personal para la realización de una acción teórico-práctica denominada 'Prácticas Laborales para Promoción del Emprendimiento y Empleo Verde', con una duración de 7 meses y 22 días aproximadamente, con un [plazo de presentación de solicitudes](https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15537&entity=635&siteCode=DIPHUE_SEDE) [ [https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15537&entity=635&siteCode=DIPHUE\\_SEDE](https://sede.diphuelva.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15537&entity=635&siteCode=DIPHUE_SEDE) ] hasta el próximo 23 de mayo.

Esta acción consistirá en prácticas profesionales no laborables, con una duración de 810 horas aproximadamente, a realizar en los ayuntamientos de los municipios de Almonaster la Real, La Zarza, el Campillo y Zalamea la Real. Estas prácticas tendrán el objetivo de promocionar el emprendimiento y empleo verde en estas localidades, para lo cual las personas becarias recibirán tutorización, orientación y formación al respecto del personal de los Servicios de Desarrollo Territorial, Huelva Empresa, Medio Ambiente e Investigación Agrícolas y Ganadera de la Diputación de Huelva.

Podrán solicitar estas becas las personas mayores de 18 años, que dispongan de una titulación de Grado, Formación Profesional de Grado Medio o Superior o equivalentes y que estén empadronadas, a fecha de la solicitud, en cualquier municipio de la provincia de Huelva con una antigüedad mínima de 1 mes, entre otros requisitos.

Más información en el [BOP n.º 90](#) [ </export/sites/dph/.galleries/documentos/20220512-1.pdf> ] de 12 de mayo y en la Sede electrónica <https://sede.diphuelva.es/> [ <https://sede.diphuelva.es/> ]

## **FIREPOCTEP**

A través del Área de Desarrollo Territorial, la institución provincial participa, junto a 20 socios más, en el proyecto FIREPOCTEP, aprobado en la cuarta convocatoria de proyectos estratégicos o estructurantes dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza POCTEP 2014-2020, siendo el plazo de finalización del proyecto el 31 de diciembre de 2022.

FIREPOCTEP tiene entre sus objetivos generales aunar esfuerzos y unificar criterios de actuación conjunta en la lucha contra los incendios forestales entre España y Portugal, beneficiando a todos los territorios de la frontera hispano-lusa. La Diputación de Huelva cuenta con un presupuesto total de 300.000 euros de los que 225.000 euros son aportados por el FEDER y el resto es cofinanciado por la entidad supramunicipal.

Las principales actuaciones de la institución provincial en este proyecto están localizadas en los términos más afectados por el incendio de Almonaster la Real -Almonaster la Real, El Campillo, La Zarza-Perrunal y Zalamea la Real-.

Actualmente se están implementando las intervenciones, una vez consensuadas y validadas por los ayuntamientos y la Diputación.